

Escrito por Redacción

Miércoles, 11 de Diciembre de 2019 16:30

---



**Es un esfuerzo por saldar una "deuda histórica de injusticias"; Mario Delgado.**

La Cámara de Diputados avaló el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía, pasa al Senado de la República para los efectos correspondientes.

La iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador e impulsada por Morena se palomeó con general con 306 votos; mientras que en lo particular con 285.

Al fundamentar la iniciativa, la diputada de Morena Claudia Pérez Rodríguez, dijo que en este proyecto de decreto se establecen casos específicos que no tienen que ver con grupos criminales, acciones donde se usaron armas o actos violentos.

Por su parte, Mario Delgado, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, celebró que en un esfuerzo por saldar una "deuda histórica de injusticias"; con los jóvenes,

Escrito por Redacción

Miércoles, 11 de Diciembre de 2019 16:30

---

mujeres, personas indígenas y los más vulnerables, se avaló la iniciativa.

Mientras que el grupo parlamentario del PAN se manifestó en contra de la iniciativa, mismo caso que el PRD, en el que la coordinadora parlamentaria del Sol Azteca, Verónica Juárez, aseguró que la propuesta es engañosa, viola la Constitución, quebranta las leyes y serán muy pocas las personas que puedan beneficiarse de ella.